

INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR

EVALUACION DE INDICADORES AL I TRIMESTRE DEL 2010

1. INTRODUCCION

Durante el I Trimestre del 2010, el IPEN desarrolló sus Actividades con la finalidad de continuar aportando en forma efectiva a la Sociedad con resultados y soluciones a los diversos problemas y necesidades tecnológicas del país en ámbito de su competencia.

Los Objetivos Estratégicos del IPEN, aprobados en el Plan Estratégico Institucional - PEI 2010 - 2016, son los siguientes:

- I. Desarrollar y aplicar la ciencia y tecnología nuclear, transfiriendo los conocimientos generados para mejorar la productividad y el bienestar del País.
- II. Promover la generación de la energía eléctrica de origen nuclear y el uso intensivo de las aplicaciones nucleares en los sectores productivos y de servicios del país.
- III. Garantizar el uso seguro de la tecnología nuclear y de las radiaciones ionizantes.

Los Indicadores considerados en la Evaluación de las Metas Presupuestales en el I Trimestre del 2010, están formulados en el Plan Operativo Institucional - POI 2010, documento aprobado mediante Resolución de Presidencia N° 307-09-IPEN/PRES.

2. RESULTADOS

Para el presente año 2010, el IPEN cuenta en total con 26 de Metas Presupuestales formuladas en el Presupuesto Institucional ante el MEF. De ellas se evalúan 25 Metas Presupuestales. La otra Meta Presupuestal, Meta 26 denominada "Pago de Pensiones y Beneficios a Cesantes y Jubilados", no se considerada en la presente evaluación.

De las 25 Metas Presupuestales evaluadas, 9 corresponden a los Órganos de Apoyo y Asesoría y 14 corresponden a los Órganos de Línea de la Institución.

Puede observarse que 8 Metas Presupuestales han alcanzado o superado su Meta Física al I Trimestre del año 2010, 1 Meta se encuentra entre el 90% y 99,99%, 3 Metas llegaron a alcanzar entre un 80% y 89,99% y el resto, 10 Metas Presupuestales, está por debajo del 79,99%. Cabe mencionar que 3 Metas Presupuestales restantes no tienen programadas en el I Trimestre avances en los Indicadores mostrados, pero han continuado cumpliendo con el resto de actividades y metas consideradas en el Plan Operativos Institucional respectivo, los cuales también son medidos.

Para la consecución y cumplimiento de los Objetivos trazados en el PEI 2010 - 2016, el Plan Operativo Institucional en que se ejecuta las acciones necesarias para dicho logro y que están a cargo de las Direcciones y Oficinas de la Institución.

